



**Secretaría  
de Finanzas**

GOBIERNO DE COAHUILA

Recaudación de Rentas en Torreón  
Departamento de Ejecución Fiscal  
Crédito N° 5034700157(5034700337)  
51034902032808.

Concepto: Convenio Pago de Parcial.  
Importe: \$ 834.00 y \$ 1,021.00  
Mas Accesorios legales.

**NOMBRE:** C. ENRIQUE VILLAVICENCIO TORRES.  
**DOMICILIO:** ATARDECER N° 298.  
**COLONIA:** AMPLIACION LA ROSITA  
**CIUDAD:** TORREÓN, COAHUILA.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 18 de Agosto de 2005, los suscritos C. Mario Olvera Navarrete y Ulises Macias Zuñiga Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° DJ/3467/2004 de fecha 24 de Junio de 2004 con N° de crédito 5034700157 y 51034902032808 (5034700337), Emitido por el Director Jurídico de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Alfredo Valdes Menchaca, en cantidad de \$ 834.00 y \$ 1,021.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C.ENRIQUE VILLAVICENCIO TORRES haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: Cambio de domicilio, según datos proporcionados por C. Juan Gonzalez Becerra en su carácter de actual inquilino, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 18 de Agosto de 2005

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. MARIO OLVERA NAVARRETE  
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

ULISES MACIAS ZUÑIGA  
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

ING. MARIO VALDES BERLANGA

HMV/LJFRM\*